

LA CORONACION DE SANTA MARIA DE ESTIBALIZ

Cunde el entusiasmo para celebrar dignamente la gran fiesta de la Coronación Canónica de la Señora de Alava, recibiendo de continuo valiosos testimonios de adhesión y esplendidos ofrecimientos. Todo hace presumir que las fiestas vestirán magnificencia inusitada.

A continuación publicamos la circular distribuida por las distinguidas damas que ostentan el honroso título de Camareras de la Virgen de Estibaliz, así como también la primera lista de donativos recibidos para contribuir a sufragar los gastos de la Coronación.

Ello nos releva de todo comentario. Las levantadas frases de la Circular y la elocuencia de los números de la suscripción, es superior a cualquier encomio.

Tiene el País Vascongado, y singularmente Vitoria, la más característica de sus capitales en tradiciones y costumbres, el hábito de realizar sus más amados fines apelando a la generosidad espontánea de sus moradores, en acatamiento, sin duda, al espíritu de libertad que siempre ha vivificado nuestra tierra y que ha considerado estigma de esclavitud todo tributo.

A las subvenciones de alto empeño, se unieron desde el primer día donativos, legados y limosnas en número y cuantía asombrosos pero imprescindibles para en veinte años conseguir tan brillantes resultados.

Amparadas en esa tradición y por considerarla imprescindible en el actual momento para que tangiblemente se advierta la unanimidad de los alaveses en desear, requerir y celebrar, la exaltación de la milenaria Virgencita de Estibaliz, Divina intercesora de nuestras tribulaciones y dolores, acudimos a la inagotable caridad de usted en demanda de un donativo para levantar los gastos de la Coronación Canónica de la Patrona de Alava.

Durante la pasada centuria, el más penoso período de nuestra historia por tantas calamidades como empobrecieron nuestro suelo, secaron nuestros ríos y abatieron nuestras instituciones más amadas, Santa María de Estibaliz se refugió en una miseria y abandono que su abandono y tiempo sirvió de establo a los animales.

De tan calamitosos días, de prueba tan dolorosa, ha salido más purificada y vigoroso el espíritu alavés, dando testimonio de su renacimiento, el verdadero milagro operado en Estibaliz por la fe, el patriotismo y el sentimiento a tístico de nuestro pueblo.

Piedra a piedra hemos reedificado la antigua Basílica, embelleciéndola con sujeción al estilo tan puro y bello de nuestro Santuario venerado; hemos construido dos edificios más para asegurar la custodia y el culto permanente de la Patrona de Alava; hemos logrado la constitución de una Cofradía organizada a la usanza de nuestros organismos locales y a la que pertenecen la inmensa mayoría de las fogueras de la Provincia; hemos paseado triunfalmente a la misma imagen milenaria invocada por los ancianos Jueces de la Cofradía de Arriaga, por las llanuras de Salvatierra, entre los vides de Laguardia, en los montes de Amurrio y a través del valle de Murguía, aclamada por los pueblos y glorificada por los sacerdotes en explosiones de amor que a Roma llegaron, elevadas por el insigne Obispo de Alava y, como religiosa merced y señal de perdurabilidad en ese culto, de Roma ha venido el Decreto encomendando a nuestro Obispo que colocara sobre la Virgen de Santa María de Estibaliz la corona de oro con que la Iglesia distingue a las imágenes de la Virgen amadas por la antigüedad de su culto o por las mercedes y milagros por su intercesión obtenidos.

No han sido las Corporaciones públicas, (sin rebajar, por decirlo, el mérito concurso de su entusiasmo y de sus aportaciones materiales) quienes han realizado tan maravillosos hechos.

Lo mismo ahora, cuando ateniéndose a los impulsos de nuestro corazón más que al texto del Decreto del Vaticano que impone en el acto de la Coronación el mayor esplendor posible, deseamos y conseguiremos por el fervor y la caridad de los alaveses dar en sus debidas proporciones la contribución de las entidades oficiales y el donativo de los particulares, para que este sea un clamoroso sufragio en pro de la celebración de estas festividades que tantos beneficios habrán de atraer sobre toda nuestra provincia.

En la confianza de no vernos de agradecer, acudimos a usted rogándole disculpe nuestra importunidad

y reciba a la Comisión que dentro de breves días tendrá el honor de visitarle para recoger la limosna que con destino a las fiestas de la Coronación Canónica de Santa María de Estibaliz, tenga usted la bondad de darnos.

Suyas afmas. y ss. ss.— *La Marquesa Viuda de Alameda; Mercedes Olano de Zuricallday; Arcia de Madinaveitia; Viuda de H. Fournier; María de Guinea; Luisa R. de Gámiz.*

1.ª lista de la suscripción de la Junta organizadora

	Pesetas
Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis	1.000
Excmo. Sra. Marquesa de la Alameda	500
Ilma. Sra. doña Mercedes Olano de Zuricallday	250
Doña Luisa Ruiz de Gámiz	50
Sra. viuda de Fournier	500
» de don Benito de Guinea	250
Sra. Arcia Madinaveitia	100
Doña Mercedes Fournier	250
» Paula Fournier	250
» Carmen Fournier	250
Señora de Bonilla	150
Don Tomás Bonilla	100
M. I. Sr. don Lino Zuricallday	600
Mo. I. Sr. don Justo Echeguren	100
Don Asunción Gurruchaga	100
» Ramón Laspiur	100
» Félix Ruiz de Arcaute	100
» Faustino Mendieta	100
» Florentino Bastida	100
» Arturo Tabar	100
» Jesús María Virgala	100
» Paulino Fernández de Retana	400
Don Luis Rabanera	25
» Ricardo Buesa	100
» Pedro Amasagasti	75
» Casiano Alvarez de Arcaute	100
Don Pío Fernández	50
» Aurelio Vera-Fajardo	50
» Jesús de Guinea	100
» Gregorio Gz. de Suso	100
» Valentín Sáenz de Santa María	50
» José Gabriel de Guinea	150
» Angel de Guinea	50
» J. de Izarra e hijo	25
Total	6.675

Se admiten donativos para esta suscripción en el Palacio Episcopal, Diputación de Alava, Ayuntamiento de Vitoria y redacciones de «La Libertad» y del HERALDO ALAVÉS.

Ni aun en jardín andaluz en mañanita de Abril, sin el *Chocolate Ezquerria* nadie podría vivir.

La Casa del Soldado

Sin pomposidades retumbantes, oreada por cuidados materiales, y sostenida merced al patriotismo generoso de varias damas nobilísimas, funciona en Vitoria una institución, que labora activamente en pro de la educación moral de los soldados.

Ya el nombre de por sí, es un suave invitatorio a meditaciones confortadoras; un compendio, un preludio sentimental que nos advierte cuales son los fines altísimos de esta fundación meritísima.

La Casa del Soldado

¿Verdad que este título, tan sencilla mente modesto, hace vibrar los acordes más íntimos de nuestra alma?

Bien se advierte en el prospero desarrollo de esta Sociedad la cooperación y el entusiasmo de manos femeninas.

Una obra de esta naturaleza, ayuntamiento maravilloso de todas las delicadezas, agena por completo a las mezquindades humanas, solo puede germinar en el corazón y en el espíritu de mujeres españolas.

Saludemos, sombrero en mano—quebrado nuestro orgullo en reverencia respetuosa—la aparición luminosa de este preclaro feminismo hispano.

Glorioso feminismo, que tiene las arrogancias bélicas de una Reina de Castilla y Aragón, y los suaves misticismos de Teresa de Jesús.

Yo debí a estas mujeres desconocidas rendida pleitesía de mi ferviente homenaje. Homenaje de admiración ante esta concepción sublime de piedad y patriotismo.

Yo quisiera juntar—al unísono—las manos de todos los españoles en explosión cordialísima de aplauso nacional y poner en tierra las rodillas de todos los hombres de España, y prender en sus labios el fervor calido de las plegarias, en la lengua de todas las regiones.

Mujeres de rancias ejecutorias, herederas de gestas gloriosas, que realizaron las gestas épicas del romance. Son estas que descienden de las alturas y bajan las escaleras suntuosas, y los palacios seculares, para fundirse con los hijos del pueblo y dárles giro de su alma y trozos de su espíritu luminoso, haciéndoles menos dolorosos los recuerdos del terruño lejano en la convivencia hogareña de esta casa, que es de todos.

De los bisnietos soldaditos andaluces, ágiles y vivarachos; de los fornidos moceros catalanes; de los que nacieron en la estepa Castellana, y de que los vieron la luz primera al arrullo bravo

de las borrascas norteñas, en el valvén trágico de los mares de Cantabria.

Esta es la Casa de todos, de todos los soldados que forman la gran familia militar.

En el coro de pesimismo, que han puesto de moda el denigrar al ejército, ha de haber una voz recia y varonil, que diga toda la afrenta de esa injusticia: la mía.

Yo creo que la derrota de Anual, el desastre de Dar Drius, y la matanza carnífera de Monte Arruit, fué la culpa de todos. Militares y paisanos, políticos y apolíticos. Todos pecadores en la comisión de ese pecado mortal, horrendo y tremebundo, que puso lágrimas de amargura en los ojos de todas las madres españolas.

Lo que ocurre es que los profesionales de la política, para descargar sus hombros, han echado el fardo de la responsabilidad sobre los militares. Esto no es justo, ni decoroso.

De todos modos, es innegable que el ejército ha perdido gran parte de su prestigio en el concepto del pueblo español.

El divorcio está latente. De ahí ese rígido enjuiciamiento del más alto Tribunal militar, en las causas que tienen relación con el desastre marroquí.

Hay que ir al mal con mano rápida si queremos ahorrarnos nuevos dolores y desquiciamientos irreparables. El amor es la divina medicina que reanima los espíritus y galvaniza las muertas energías.

Fusionemos en un abrazo cristiano de confraternidad y de intuición estos dos masas que se llaman pueblo y ejército.

Y surge entonces la necesidad imperiosa de instituciones como «La Casa del Soldado» verdadero Sindicato de patriotismo dentro del cual se templan los hombres rudos de la montaña, adies trándose en la honrada profesión de la ciudadanía.

He aquí el verdadero triunfo heráldico de esta asociación; ser contera de ciudadanos y unque donde se temple la recia urdimbre y las férreas voluntades de las generaciones nuevas, cuyo destino es salvar a España.

JOSÉ MARIA MENESA.

Cosas que pasan

¿Se lo habrán comido?

Hay quien desde anoche sueña con los muelles de «Pequeña».

En varias expediciones metieron mano ladrones.

También en la oficina en la que trabaja Urbina.

De la cual seis machucantes se llevaron los fanantes.

Un chaleco, un balandrán (si te dejas el gabán...)

Quisiera yo haberle visto a Urbina al mirar el pisto.

Díra: ¡Dios, qué elementos! (ándate con... complementos.)

Menos mal que a él seis duros le dan muy pocos apuros.

Aunque es hombre que controla lo mismo aquí que en Alzola.

Peró el limpión es más caro que un paseito a Mendavia.

Y que tomar chocolate sentado en el arriate.

¿Ocurriría la desgracia cuando estabas viendo a Ulacla?

Na, que vas a pasar el rato y se te llevan el hato.

Y no miran que estén rotas ni la blusa ni las botas.

Otra vez, el cajón cierra y no dejes una perra.

Dejas un perro de presa encima o bajo la mesa.

Por más que en lo sucesivo no te dé ningún divo.

Tendría a mi parecer, segunda vez que nacer.

¿Peró y los consignatarios de aquellos envíos varios?

Urbina, yo estoy que trino.

¿Me habrán robado el tocino, los chorizos, cuya espera me anuncia de Talavera?

Algunos higos y queso.

¿Se habrán llevado hasta eso?

Mira en los libros, Urbina. Es un cajón con cecina.

No se te ocurra leer ceniza andá; busca, a ver.

MECACHIS.

SUCESOS Curados

En el Hospital Civil fueron curados ayer, Julián García, natural de Villafranca de Alava, y con domicilio en la Plazuela del Hospital, núm. 2, el cual estando trabajando en el taller de carpintería de don Arsenio Aguirre, le cogió el tufú dos dedos de la mano derecha.

También se fué asistido de una herida que se produjo en la parte frontal con el marco de una puerta, hallándose jugando el niño de cinco años de edad, llamado Vicente Verde, que habita en la calle Nueva Dentro, núm. 45.

Ambos después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

LA SESIÓN MUNICIPAL DE ANOCHE

Aclaración.—¿Qué dice la prensa?—Se discute largamente y se pierde el tiempo también lastimosamente.—Mientras se regatea el sueldo a los empleados, se pide teléfono para el servicio de los concejales.—Las atribuciones del Síndico y del Montero Mayor.—¿Hacen falta empleados o no?—Incidentes a granel.

Lo que decimos y lo que nos llamamos

Antes de comenzar a reseñar la sesión municipal celebrada anoche por el concejo vitoriano quisiere el cronista hacer una aclaración a fin de que si se encuentra, contra lo acostumbrado, alguna innovación en esta reseña no sorprenda, porque las sesiones municipales vienen a resultar ya tan pesadas, se respira en ellas un ambiente tan personal y tan partidista que, como decía ayer muy bien el Alcalde, no sabemos ya qué es lo que tiene razón si la fuerza del número o la fuerza de la razón.

Fué la sesión de anoche de una pesadez tan grande, se discutieron en ella asuntos de tan poca monta y se perdió el tiempo tan lastimosamente que no queremos repetir la suerte insertando aquí lo mucho inútil que, anoche se dijo en la capitular sala. Además para qué decirlo? La Prensa al decir de algunos de los capitulares dice lo que le conviene y, por lo que a HERALDO respecta sentimos tener que insistir en que nuestras reseñas son, tan imparciales que no creemos exista concejal que pueda echarnos en cara otra cosa. ¡Cuántas cosas llamamos y no damos a la publicidad por el bien y el decoro de nuestro Municipio!

Hecha esta salvedad pasemos a reseñar someramente porque el tiempo apremia, lo ocurrido anoche en la Casa Consistorial.

Los que asistieron

Se abrió la sesión a las siete y diez minutos bajo la presidencia de don Herminio Madinaveitia y asistiendo los concejales señores Otaño, Carrero, Manso, Montoya, López Aberásturi, Ezquerria, Fernández de Trocóniz, Murguía, Ariza, Buesa, Madinaveitia, (don F.) Lanza, San Martín, González de Sarraide, Dorao, Ortiz de Lafuente, Urbina, Guillarte, Vinós, Bajo y Ortiz de Anda.

Actas

Después de hechas algunas aclaraciones del señor Guillarte fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Montoya dió las gracias por el acuerdo de la Corporación de hacer constar en acta su asentimiento por la desgracia de familia sufrida por él.

Así mismo fué aprobada el acta de la celebración del concurso de ganado vacuno del miércoles Santo.

El presupuesto adicional

Nuevamente a petición del señor Guillarte quedó sobre la mesa el presupuesto adicional para el corriente ejercicio, rogando el señor Otaño a todos los señores Concejales asistan a la próxima reunión de la Comisión de Hacienda para que se estudie con detenimiento debido el referido presupuesto. (Entró el señor Erenchun).

Se aprobaron las cuentas de presupuestos y caudales correspondientes al año 1922.

Por un chaflán

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Vicente G. Peña solicitando se le autorice para construir sin dejar chaflán alguno en un terreno de su propiedad sito en la nueva calle que ha de poner en comunicación las calles de Castilla y la de la Magdalena.

También se dió lectura a un voto particular formulado sobre el mismo asunto por el capitular señor Murguía.

En el dictamen se proponía que se autorizara la construcción dejando un chaflán de tres metros en lugar de seis que es lo que tiene acordado el Ayuntamiento y en el voto particular que se mantenga el citado acuerdo municipal.

Se discutió muy largamente este asunto comenzándose por el voto particular del señor Murguía quien lo defendió aduciendo datos y explicando el porqué solicitó en la sesión anterior quedara sobre la mesa.

Manifestó que hizo tal petición porque sabía que el Síndico explicaría algunas cosas relacionadas con este asunto.

Estimó que era de utilidad pública el que se mantenga el acuerdo del Ayuntamiento respecto a la anchura de los chaflanes de esta nueva calle pues el criterio de las grandes chaflanes no tiene como obligación las grandes ciudades que van a la cabeza en cuestiones de urbanización y ensanche.

No creía que se perjudicara al señor Peña en nada, puesto que este señor ya sabía cuando adquirió los terrenos, que existía el acuerdo de los chaflanes.

Rechazó la afirmación que se hacía en el dictamen de la Comisión de que en este terreno no se puede edificar tal como acordó el Ayuntamiento.

Terminó diciendo que apoyaba su voto particular por entender que de aprobarse el dictamen se causaban perjuicios a un tercero.

Intervino el señor Bajo haciendo historia de la construcción de esta calle y se mostró conforme con el voto particular del señor Murguía.

Habó el señor Montoya comenzando por dar las gracias a los compañeros que pidieron quedara este asunto sobre la mesa en la sesión anterior, manifestando que a su deferencia de que se tra-

tara el asunto en Comisión sin estar él presente, se correspondió por algunos concejales negándose a que quedara sobre la mesa.

Defendió el voto particular del señor Murguía coincidiendo con él en que puede causarse perjuicios a una tercera persona.

Se mostró conforme con lo expuesto por el señor Murguía y el señor Bajo y dijo que entendía que el Ayuntamiento no podía volverse de sus acuerdos máxime teniendo los informes de los técnicos de la Casa que señalaban los chaflanes de 6 metros.

Contestó a los anteriores concejales el señor Trocóniz extrañándose de las manifestaciones hechas por aquéllos, pues entiendo que no existen dificultades ni perjuicio para tercero de concederse que un chaflán tenga 3 metros de ancho en lugar de 6. Opinó que el Ayuntamiento debía aprobar el dictamen de la Comisión.

También habló el señor Ezquerria mostrándose conforme con que se autorizara la obra dejando un chaflán de tres metros, pues con ello se haría un favor al señor Peña sin perjudicarse al pueblo.

El señor Vinós se adhirió a las manifestaciones de los señores Trocóniz y Ezquerria.

El señor Montoya volvió a hablar explicando el por qué los chaflanes de dichas calles son todos de diferentes dimensiones, manifestando que era por necesidades de la alineación de la nueva calle.

Dijo que antes de resolver este asunto en definitiva había que proceder a hacer una liquidación con el señor Peña que ha empleado materiales pertenecientes al Ayuntamiento y en segundo lugar que debía de presentar plano de las obras que intenta ejecutar en el terreno indicado.

Volvieron a hablar los señores Murguía, Ezquerria, Trocóniz y Montoya, diciendo este último que este asunto se ha querido sustraer a él, interrumpiéndole el señor Ezquerria.

Intervino el Alcalde para hacer guardar el orden en este pequeño incidente y puesto a votación el voto particular del señor Murguía se aprobó por los votos de los señores Manso, Carrero, Murguía, Dorao, Ariza, Guillarte, Lanza, San Martín, Urbina, Bajo, Sarraide y Larrauri Total 12.

Votaron en contra los señores Otaño, Anda, Aberásturi, Ezquerria, Trocóniz, Erenchun, Buesa, Lafuente, Madinaveitia (don F.) y Alcalde. Total 10.

Se dieron por leídos los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Marzo.

Financieras

La distribución de fondos para el presente mes suma 164.675 42 pesetas. El estado de Caja es de 226 211 29.

Lo recaudado por arbitrios en la semana anterior asciende a 35 903 94 pesetas.

De Hacienda.—Los jardineros.

Se concedió la jubilación con el 70 por ciento del sueldo al guarda-almacén del Monte de Piedad don Modesto Argómaniz.

Se dió lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que no puede concederse compensación alguna a los guardas jardineros como lo proponía el señor Urbina.

Estre se mostró conforme con el dictamen de la Comisión pero con la venia de la presidencia comenzó a explanar una interpelación al Montero Mayor sobre el sueldo que gana un jardinero suplente y uno efectivo, pues se dá el caso de que el suplente gana más que el efectivo.

Le contestó el señor Trocóniz diciendo que cuando se discutieron los presupuestos él ya pidió que se aumentara a los jardineros pero que entonces no le dejó hablar sobre el asunto el que entonces era alcalde señor Sarraide.

Se extrañó de la forma de interpelar que tenía el señor Ortiz de Urbina y explicó el por qué el jardinero suplente gana más que los efectivos, manifestando que éstos tienen vestuario y calzado pagados por el Municipio mientras que el suplente o temporero no tiene estos beneficios.

Hablaron los señores Urbina, Anda y Otaño diciendo este último que por este año es imposible de todo punto hacer subida alguna de sueldo cosa que está dispuesto hacer el próximo año con todos aquellos empleados que han quedado postergados en los presupuestos de este año.

Dice que él es partidario de que existan menos personal y de que disfrute más sueldo pero ve que se han aumentado los haberes y que el personal sigue siendo el mismo. De seguir así el presupuesto subirá de tal manera que será imposible atenderlo.

Volvieron a hablar otros concejales y después de intervenir los señores Guillarte, Montoya, Bajo y Ortiz de Lafuente se aprobó el dictamen de la Comisión con el voto en contra del señor Trocóniz.

Se concedió la jubilación con el 50 por ciento del sueldo al individuo de la Policía Urbana don Gregorio Crespo.

A continuación se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se «bore la cuenta presentada por la Compañía Península de Teléfonos».

Se opuso a ello el señor Ortiz de Lafuente por considerar que los teléfonos instalados en los pueblos no pueden considerarse como teléfonos del Municipio.

El señor Trocóniz tamentó saliera del salón el señor Sarraide quien siendo alcalde mandó a los pueblos oficios preguntando dónde querían se instalara el teléfono y manifestó al volver a entrar al salón el señor Sarraide que desearía le dijera en qué sesión se adoptó el acuerdo de poner teléfono en los pueblos.

Contestó el señor Sarraide diciendo que no pensaba contestar a esta pregunta.

Intervino el señor Otaño diciendo que tenía que defender el dictamen pues de los antecedenes que tiene resulta que el acuerdo se adoptó por la Junta Municipal e hizo historia del desarrollo de esta cuestión.

Volvió a hablar el señor Trocóniz entendiendo que los teléfonos colocados en los pueblos no están al servicio del Ayuntamiento.

Dijo que por esta vez se debía de pagar la cuenta pero comunicó también a los pueblos donde hay teléfono que para el próximo trimestre tendrán que pagar ese abono.

Hablaron los señores Bajo Lafuente y Dorao. Este último volvió a hacer una detallada historia del desarrollo de este asunto manifestando que se acordó la instalación de los teléfonos apelando al testimonio del Secretario del Contador y de los periodistas pues resulta que de la reseña que se hizo de la sesión de la Junta Municipal se acordó la instalación.

Le interrumpió el señor Trocóniz diciendo que la Prensa dice lo que le conviene.

Se suscitó un incidente entre el señor Dorao y el señor Trocóniz que cortó la presidencia.

Intervinieron otros concejales y puesto a votación el dictamen fué aprobado por 16 votos contra 8.

Con el voto en contra del señor Guillarte se aprobó la nómina relativa a empleados municipales por servicios prestados en las sesiones de quintas.

Se aprobó la nómina por igual concepto correspondiente a los médicos facultativos que intervinieron en las operaciones citadas.

De Fomento

Se acordó se abone al Colegio de las Ursulinas el importe de las losas de piedra que se quitaron de la acera al asfaltar esta.

Igualmente se acordó conceder un descuento del 30 por ciento del importe por el asfaltado de una acera de la calle del Sur al Colegio de Sagrado Corazón.

Volvió a petición del Alcalde a la Comisión de Fomento una instancia de don Enrique Deschamps solicitando autorización para colocar 30 carteleros en la vía pública.

Se acordó que se envíen al arquitecto director de las obras del Hospital para niños, los planos e informe que sobre la alineación ha presentado el arquitecto municipal.

Del Montero Mayor

Se aprobaron varios informes del Montero Mayor relacionados con el pago del 25 por 100 que corresponde a varios señores por el derribo de árboles.

La farmacia municipal

Se acordó declarar el asunto urgente y que se nombre abogado al señor Abreu para entablar recurso contencioso contra la providencia gubernativa ordenando la clausura de la farmacia municipal.

El auto-cuba

Se autorizó a la Comisión de Fomento para adquirir por subasta 5.000 litros de gasolina con destino al servicio del auto cuba.

Entendió el señor Ortiz de Lafuente que es demasiada gasolina la que se va a comprar, y le contestó el Síndico diciendo que es la que calcula el mecánico que ha de consumirse este verano por el citado vehículo.

Las jubilaciones

Se aprobó una moción del capitular señor Otaño proponiendo que para impedir el excesivo número de jubilaciones al amparo del acuerdo de la Corporación fecha 17 de Noviembre de 1921 se adopten los siguientes acuerdos:

1.º Que no se reconozca el derecho a jubilarse a los empleados a partir de esta fecha.

2.º Que para aquellos que lo soliciten alegando inutilidad física se les obligue a que sean reconocidos por dos médicos municipales; y

3.º Excitar el celo de los mencionados facultativos para que extremen estos reconocimientos.

Las atribuciones del Síndico y del Montero Mayor

A continuación se dió lectura a una

moción suscrita por varios capitulares proponiendo se reintegren al señor P. Ocurador Sindico las atribuciones que tenía hasta que se modificaron con los acuerdos de 23 y 30 de Septiembre de 1920. Propuso el señor Ortiz de La Fuente que pasara la moción a estudio del oficial letrado, a lo que se opuso el señor Guillarte manifestando que no merecía tal estudio, pues lo mismo que hace dos años se le quitaron al Sindicato esas atribuciones entendía que ahora debe tener las mismas que disfrutaba en 1920.

Entonces, dijo el señor Guillarte, se opuso a que se quitaran y ahora solicita que volvieran las cosas a como estaban.

Intervino el señor Vinós rogando se le dijera que atribuciones son las que se van a dar al Sindicato. Leyó las que se delimitaron en 1921.

Habló el señor Trocóniz diciendo que si se le quieren quitar todas las atribuciones que se presente una moción, pues a él le es indiferente.

Intervinieron los señores Montoya y Otaño, opinando éste que no debe pasar a estudio del Oficial letrado sino al de la Comisión correspondiente.

El señor Vinós propuso que se acordara con arreglo a las Ordenanzas, a lo que contestó el Sindicato que no tenía ningún inconveniente en que así fuera.

Intervinieron otros concejales y se originó otro pequeño incidente en que el Alcalde intervino para cortar, manifestando que todo sería igual pues el número hace la fuerza y no la fuerza de la razón.

Puesto a votación si se aprobaba la moción lo fué por 13 votos de los señores Otaño, Carrero, Manso, Montoya, Murguía, Dorao, Guillarte, Lorza, San Martín, Bajo, Sarra de, Larrauri y Ariza.

Votaron en contra los señores Vinós, Anda, Aberásturi, Ezquerria, Trocóniz, Erenchun, Madinaveitia (don Francisco), Lafuente, Urbina, y Alcalde. Total 10.

Un plano

Dada lectura a una moción del señor Ortiz de Lafuente pidiendo se confeccionara un plano general de la distribución de las aguas de Gorbea, el señor Montoya calificó de estemporánea e inútil la moción, ya que dicho plano está comenzado y hecho más de la mitad y se sigue haciendo con gran celo e interés por el personal encargado de ello.

Le contestó el señor Ortiz de Lafuente diciendo que es un plano que está acordado hacer desde el 23 de Mayo de 1922 y que pasado un año ya es tiempo de que esté terminado.

Volvió a hablar el señor Montoya diciendo al señor Lafuente que no sabe que en la oficina de Obras donde hay mil asuntos por resolver y atender.

Con tal motivo se reprodujo el incidente número mil que cortó la presidencia, y nos quedamos sin saber qué es lo que se acordó.

Teléfonos para los concejales
También se dió lectura a otra moción del mismo capitular señor Lafuente proponiendo se instale teléfono en todas las casas de los señores concejales.

Hubo breve discusión en este asunto entre la presidencia y el autor de la moción, la cual fué votada y desechada por 16 votos contra 7.

Las plazas de escribientes
En último término se leyó otra moción del señor Lafuente solicitando se cubran las plazas de escribientes que existen vacantes en las oficinas centrales.

Habló primero el señor Carrero diciendo que en ocasión análoga y como no estaba presente el señor Otaño, quien tenía en estudio la cuestión del personal y reorganización de la plantilla, solicitó se dejara este asunto para otra vez y ahora no tenía inconveniente en que pasara a la Comisión de Hacienda.

El señor Lafuente solicitó se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento y la Junta Municipal de que se supriman los temporeros.

El señor Otaño se mostró conforme en que se cubran las plazas vacantes, pero hizo constar que la vacante existente solo era una. Añadió que había consultado con el Tesorero de si tenía suficiente personal para su oficina a lo que contestó el señor Yera que no. Si efectivamente se necesita otro escribiente para Tesorería en ese caso serán dos las vacantes.

El señor Anda dijo que si existe una vacante debe darse la plaza mediante oposición.

El señor Otaño se mostró conforme con el señor Anda aunque cree que habrá falta mas personal. Propuso se cubra una vacante en Tesorería y otra en Estadística y que se anuncien cuatro vacantes con el fin de tener dos como suplentes o temporeros.

El señor Guillarte manifestó que antes de decidir nada debe tenerse en cuenta que se trata de un aumento de plantilla y por lo tanto de sueldos en lo que debe de intervenir la Junta Municipal, pero entiende que antes debe de anunciarse la vacante que exista.

Volvió a hablar el señor Otaño diciendo que la plantilla de Tesorería es de un auxiliar y de un escribiente.

Habló el señor Trocóniz y en definitiva se acordó que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Otros asuntos

Se aprobaron las cuentas y libranzas y se despa:aron otros asuntos de poca importancia y después de unas manifestaciones hechas por el señor Manso sobre los uniformes de los empleados del laboratorio, se levantó la sesión a las once menos veinte minutos. ¡Una delicia!

Farmacia

Por retirarse su dueño de la profesión se vende la única establecida en Santa Cruz de Campezu (Alava) que cuenta con un extenso partido.

Formará en dicho punto don Vicente Forca.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Ante la renovación del Concierto Económico

Con íntima complacencia venimos observando el creciente entusiasmo despertado en el País Vasco en favor de una tregua política que permita capacitarnos debidamente para recabar una amplia autonomía en la próxima renovación de los Capos concertados.

HERALDO ALAVES apunta en su modesto haber la iniciación de este magno proyecto. En sus páginas viene desarrollando desde el año pasado una campaña divulgadora de nuestro problema foral, que fué precedida de una excitación a la concordia de todos los elementos políticos para dar cima a nuestras aspiraciones autonomistas.

Pronto halló eco esta iniciativa en la prensa de las provincias hermanas, llegando a encauzar en Guipúzcoa la «Acción fuerista», organismo destinado a realizar esta obra de unión, y no tardará en constituirse en Vizcaya una entidad análoga, merced a la proposición presentada en una de las últimas sesiones de la Diputación vizcaína, por su presidente señor Jáuregui.

El prestigio y la honorabilidad de las personas que figuran al frente de este movimiento en Guipúzcoa y Vizcaya y el apoyo que le presta la prensa de todos los matices, evidencia la necesidad de recoger sin dilaciones, estos anhelos del País.

Lo advertimos a los directores de nuestros organismos políticos y a los representantes de las Corporaciones de Alava, para que no se mantengan al margen de un problema vivo y palpitante.

Fuimos los primeros en advertirlo y esperamos que nuestras excitaciones serán atendidas.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA

PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocólicas.—Diatermia

CONSULTA:
DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 564

CALLE FLORIDA, 34, 1.

De sociedad

Los que viajan

En el rápido de ayer tarde y en el expreso de esta mañana han llegado de Madrid nuestros distinguidos amigos el senador del Reino don José María González Echávarri y el diputado don Cortes don Valentín Ruiz Senén.

—Regresó de París la señorita Carmen Azcoaga Bosobru.

—Esta mañana ha marchado en su automóvil a Bilbao para regresar esta noche el acreditado industrial de esta plaza don Norberto Mendoza estimado amigo nuestro.

—A Bilbao marchó el ilustrado arquitecto don Julián de Apraiz.

—Regresó a Barcelona nuestro buen amigo don Antonio González.

—Regresó de San Sebastián el industrial vitoriano don Policarpo M. de Lecea.

—Llegó de Madrid el licenciado en farmacia señor Jiménez.

—A su casa de la villa alavesa de Labastida ha regresado en su automóvil don José María de Pobas y su señora.

—A Teruel ha regresado nuestro amigo y paisano el teniente coronel de Infantería de aquella zona de reclutamiento don José Z. Bala.

—De su casa de Labastida han venido e ingresado de nuevo en el Colegio de Santa María, Jaui y Luisito Castillo, hijos del médico don Andrés.

Bodas de plata

Días pasados se cumplieron veinticinco años del matrimonio de nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Caballería don Enrique Venegas con la señorita vitoriana Remedios Larrañaga.

Para celebrar las bodas de plata con el matrimonio y sus hijos, fué de Vitoria el abuelo de estos don Pío Luis Larrañaga. Y ayer regresó de su viaje.

Reciban todos nuestra más completa enhorabuena. Y que Dios le dé salud al matrimonio para celebrar sus bodas de oro.

Viático

Esta mañana, a las siete, le ha sido administrado el Santo Viático a la esposa de nuestro amigo el procurador de los Tribunales, don Antonio Esteban de Echeverría.

Mucho le ebraríamos el alivio de la paciente.

Joyería Belarroa
La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida
Dato 34 Teléfono 371

Todo aquel que llega a viejo, se tiene que convencer que al Chocolate de Ezquerria lo tiene que agradecer.

Sastre

Faltan buenas oficialas, jornal de 3'50 a 4 pesetas, calle Chiquita 4 3.

Se vende

los 30 kgs. de carbón vegetal superior de aya, pesetas 5 10 carbonería de Enrique Vallejo, Florida 15.

Pelliculerías

Teatro Circo

«Chiquilla»

Admiración e impresión profunda causa en el espectador el trabajo de Jacke Coogan en la novela o cuento cinematográfico que con el título de «Chiquilla» se proyectó ayer en el Circo. El niño prodigio ha compartido hasta ahora con otros ases de la pantalla, principalmente con Charlie, sus triunfos artísticos. En esta película, verdaderamente hermosa por su argumento y por su presentación, el pequeño artista se excede a sí mismo. Su trabajo en ella consolida su talento y su fama. Y si para él son un filón sus raras cualidades que acusan en temperamento fácilmente adaptable a todas las situaciones, las Empresas tienen en Jacke Coogan uno de sus más valiosos recursos.

En todos los momentos del cuento cinematográfico el gesto de este niño excepcional cautiva y emociona. Todos los estados de ánimo que la ficción exige los expresa su simpático rostro de manera inimitable. La alegría y el dolor, las transiciones rápidas, parecen en él la misma realidad. Asonbra, realmente, que un muchachuelo de sus años pueda fingir con arte tan maravilloso.

«Chiquilla» es una novellita sentimental, tierna, delicada y graciosa al mismo tiempo. Desde las primeras escenas interesa e inspira compasión el niño infanzonado, sin más amparo que el de Dios lanzado a la ventura y que, colocado en trances amargos logra vencerlos con su ingenio y con su constancia en suplicar un poquito de piedad a un corazón que no la tuvo nunca de nadie, ni de sí mismo, siquiera: de un lobo de mar, al que domina con caricias y cuidados cuando de ellos necesita.

Pocas películas se adentran tanto en el alma como esta.

El público, que llenó el Circo desde las cinco y media, hizo elogios calurosos de la cinta y de su principal intérprete.

Se hicieron indicaciones a la Empresa para que se repita.

También gustó mucho la de Tomasín.

Perlas Japón (patentadas)

Propietario: ISSASIN-Joyería-Vitoria
No hay en España agentes ni representantes autorizados para la venta de Perlas Japón.

Precios de propaganda
Collar largo 0 40 metros ptas. 47 50.
» » 0 50 » ptas. 56 00.
» » 0 60 » ptas. 65 00.

Todos los collares de Perlas Japón llevan broche de oro macizo ley 18 kilates.

A todos los collares de Perlas Japón acompaña una factura de garantía. Pendientes tamaño para niñas y pollitas, pesetas 36.
Pendientes tamaño para señora, pesetas 48.
Las Perlas Japón van montadas sobre oro ley 18 kilates.

Isasia. Dato, 24. Joyería y relojería
Isasia. Dato, 31. Gran variedad en objetos propios para regalos de platea y alpaca, económicos y de precio

Vida religiosa

Calendario para mañana

Misa y Oficio en Albis.—Rito semi doble.—Color blanco.

En San Pedro

En honor de Nuestra Señora de las Tres Avenidas, celebrará la Asociación de este nombre los cultos siguientes:

Día 9.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión general, a la que quedan invitados todos los devotos de las Tres Avenidas.

A las siete y de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario Sermon que predicará el R. P. Alejandro Gastón S. J., Bendición y Reserva.

En el Carmen

La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará su función mensual el domingo día 8 del actual, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y siete y media, se dirán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne en canto gregoriano.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Sermon que estará a cargo del reverendo padre Federico del Santísimo Sacramento, C. D., y Procesión por las naves del interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen del Carmelo.

Peregrinación Teresiana

e Lourdes-Roma-Zaragoza

Partirá de Burgos el 28 de Abril y terminará en Zaragoza el 18 de Mayo, después de haber recorrido San Sebastián, Londres, Niza, Montecarlo, Génova, Florencia, Marsella, Monserrat y Barcelona.

Precios: 1.ª clase, 1 100 pesetas; 2.ª, 800; 3.ª, 500.
El plazo de suscripción se cierra definitivamente el 20 de Abril.
En Vitoria dirigirse a don Lucio Asensio, Acreditado de la Santa Iglesia Catedral, Fueros, 7 duplicado 3.º

Almorranas

Liceras etc desaparecen aplicando Uodos de Cucho.

NUEVO TEATRO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana sábado

A las 7 menos cuarto y a las 10 menos cuarto

(15.ª y última de Abono)

5.ª y 6.ª, últimos libros de la película de aventuras novelescas,

El tren número 24

titulados, «Una luz en las tinieblas» y «El triunfo de Balouchet» (8 partes).

Información local

Café Iruña

Todas las noches, a las diez menos cuarto, gran concierto por la orquesta «Iruña».

El alcantarillado

Continúan los trabajos en el alcantarillado de la calle de Castilla, y conviene sean terminados pronto, por el peligro que encierra para los transeúntes, particularmente un trozo de zanja, sobre todo de noche.

También ha empezado a efectuarse el alcantarillado en la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús.

Nuevo cable

La Sociedad Cooperativa de Electricidad de Vitoria ha realizado estos días una obra muy conveniente.

Con motivo de haber aumentado considerablemente la fuerza de que dispone con el nuevo suministro de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, ha unido la parte nueva de la población con la vieja por medio de un gran cable subterráneo, que pasa por la plaza de la Independencia, junto a la acera donde están las oficinas de Telégrafos.

†

Misas Gregorianas

Desde mañana sábado y a la hora de las ocho, se celebrarán 30 Misas Gregorianas por el eterno descanso de don Segundo Aranzábal (q. e. p. d.) en la iglesia del Noviciado de las Carmelitas en el Paseo de la Florida.

AYUNTAMIENTO

Subastas

Se han celebrado esta mañana ante la Comisión de Fomento las siguientes:

Para el suministro de 400 carros de piedra para el arreglo del camino de Mendiola, adjudicándose a don Gregorio S. de Buruaga, a razón de 5 pesetas el cano.

Para el suministro de 20 arquetas de hierro para el servicio de aguas adjudicándose a los señores de Gamarra en 120 pesetas.

Se ha declarado desierta la subasta para la construcción del alcantarillado de la calle prolongación de la de San Prudencio.

Fomento

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento despachando diversos asuntos y tratando sobre la construcción de un campo de deportes, cuyo asunto ha pasado a informe del oficial letrado.

Deportes

«Cuenca» «Deportivo»

Para el próximo domingo se anuncia el encuentro, en el campo de Cervantes, de los equipos del «Club Deportivo Alavés» y el del «Regimiento de Cuenca», que tan resonantes triunfos ha alcanzado recientemente fuera de Vitoria.

Dada la calidad de los jugadores y los antecedentes de ambos equipos, es de esperar que el campo de Cervantes se vea muy concurrido el próximo día 8.

En Bilbao

También se jugará en Bilbao un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

De Vitoria son muchos los aficionados que se proponen trasladarse a la invicta villa a presenciar tan interesante encuentro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

De Vitoria son muchos los aficionados que se proponen trasladarse a la invicta villa a presenciar tan interesante encuentro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

De Vitoria son muchos los aficionados que se proponen trasladarse a la invicta villa a presenciar tan interesante encuentro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

En Bilbao

Un match de fútbol que puede calificarse de sensacional; contendrán nada menos que los equipos «Athletic Club» de Bilbao, campeón de Vizcaya y el «Madrid F. C.» campeón de la región Centro.

La declaración ministerial

POR TELEFONO

Madrid (varias horas).

Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que contrajo ante la opinión en las campañas de propaganda que precedieron a su advenimiento al Poder ha solicitado y obtenido de S. M. el Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Mediante esto el voto de los comicios primero y más tarde el del Parlamento ratificará y consagrará el programa de renovación política al que va adscrito el cumplimiento y la vida de la situación, y sosteneremos lo que nuestras ideas pudieran afirmar acerca de ellas sin género de duda alguna.

Este Gobierno desarrollará el programa ya trazado o sea el de saneamiento de la Hacienda por medio de un presupuesto de reducción en los gastos.

También se introducirán reformas constitucionales que atacarán al párrafo segundo del artículo 17 que trata de la suspensión de las garantías constitucionales, a los artículos 20, 21 y 22 que tratan de la organización del Senado y se agregará al artículo 32 un precepto disponiendo que permanezcan las Cámaras abiertas cuatro meses por lo menos cada año económico, siendo la fecha de apertura lo más tarde el día primero de Noviembre.

También se hará la reforma del sufragio para que esta sea una pura verdad.

Pero poco significarían los avances en materia política si el Gobierno no los hiciera acompañados de soluciones en el orden económico y social.

Iniciada la política de regularización del movimiento sindicalista en las grandes urbes, el Gobierno presentará un plan completo de reformas sociales, tal como el expuesto en las propagandas de la concentración, llevando al campo la obra de redención del proletariado agrícola, que registrará en la transformación del régimen de la propiedad inmueble.

En el problema de Marruecos se implantará el protectorado civil, se creará un ejército de voluntariado y se implantarán medidas que tiendan a fortalecer la interior satisfacción del Ejército.

Se abordará la depuración de las responsabilidades, para cuyos efectos se ha nombrado una comisión que investigue los actos administrativos en el orden civil sobre inversión de fondos.

En obras públicas se seguirá en un todo el programa tantas veces repetido por el ministro de Fomento, pantanos, carreteras, etc.

Combatiremos por el único medio eficaz los males del escepticismo y de las grandes extensiones de terreno sin y completaremos esas reformas con el impulso de las obras públicas y con la implantación de los créditos agrícolas para aproximarnos al ideal único creando una base racional para que España pueda bastarse así misma en cuanto a la producción de la tierra y que mejore su posición como exportadores a otros pueblos.

Una campaña sanitaria en armonía con la legislación de otros pueblos cuitos fortalecerá a la desmedrada población de ciertas regiones de España.

Una política pedagógica encaminada a la ampliación del trabajo y de la cultura, será el aumento del mayor número posible de ciudadanos.

Anque la repetición del concepto lo haga en contrasentido la política de la escuela es una aspiración no satisfecha aun en España.

La multiplicación de las escuelas y la difusión de maestros por todo el país, la modernización y especialización de las enseñanzas técnicas y preparación necesaria para la educación serán otros tantos medios de fecunda transformación social a que el Gobierno procurará dar realid completa; pero fundamentalmente podrá el país desconfiar de esas voces especiales sino fueron acompañadas de una realidad del presupuesto y de la situación del Tesoro y de un propósito ineludible para poner fin a la

política del despilfarro y de resultado a todos los organismos que dilapidaron y han trastornado el régimen de la Hacienda en los últimos años.

Mientras llega el momento de poner ante el Parlamento el balance de la situación que encontró este Gobierno proclamaremos nuestra voluntad de procurar un remedio adecuado a la implacable reducción de los gastos y trayendo a nuestro régimen varias enseñanzas con que los estados mas cultos ponen en práctica para su reparación.

Se extiende en otras consideraciones la nota ministerial, diciendo que procurará poner el presupuesto de Hacienda y la acción de Marruecos.

Dícese que la reconstitución de España está en cerrar el cauce de Marruecos, porque el derecho personal son los dos mayores daños que han trastornado la economía nacional.

Se añade que los acuerdos del Gobierno en cuanto se refieren al protectorado civil no son sino un anuncio de la obra que hemos de acometer.

Miraremos a la península más que al otro lado del estrecho.

Se procurará dar a las tropas motivos suficientes de intensa satisfacción y los medios que ahora cuenta para lograr su eficacia.

El país no puede sostener un ejército de efectivos tan amplios en Marruecos porque al mismo ejército conviene tal medida por encontrarse a falta de elementos que exige un ejército moderno.

El Gobierno ha comenzado a transformarle y aspira a completar su obra con ventajas para el país y para los institutos armados.

MADRID

Interior 70 85
Exterior 80 70
Amortización 100 00

Nortes 98 20
Zaragozas 363 00
Banco 582 00
Tabacos 244 00
Azucareras 91 00
Cédulas 5 por 100 90 50
Río de la Plata 933 00
Duro Felguera 61 50
Francia 43 50
Brasil 30 50
Dólar 6 00

BILBAO

Banco de Bilbao 1785 00
Banco de Vizcaya 1275 00
Crédito 615 00
F. C. Robla 445 00
Naviera Bilbao 75 00
Altos Hornos 1 80 00
Resineras 265 00
Duro Felguera 61 00
Explosivos 376 00

Nuevos Bancos

Sabemos positivamente que el Banco de Vizcaya ha tomado en arriendo los bajos que fueron hasta hace poco farmacia de Juguera para establecer aquí una Sucursal.

Igual ente en la Notaría de Ayala ha sido otorgada por el Banco Urquijo algo promesa de compra venta en doscientas sesenta mil pesetas de la casa del señor Lasarte en la misma calle de Dato n.º 17.

TOMADLO Y CURREIS
Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL
HIGADO, CATARROS DEL ESTO-
MAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.
EXCITA EL APETITO
Y ESTIMULA LAS FUNCIONES
DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. ORIACH y C^o Bruch 49, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Caja de Ahorros
de la
Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1870 :-: Es la Institución de Crédito más
antigua de Alava :-: Funciona bajo la garantía del exce-
lentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos en 31 de Diciembre Ptas. 18.742.423,65

Principales operaciones

Préstamos y Créditos sobre valores
hipotecarios
personales
a Corporaciones,
Sindicatos, etc.

Imposiciones en libretas ordinarias
de Ahorro Escolar
a un año
Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años
importantes cantidades para PREMIOS A IMPONENTES.

Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Ptas. 21.627,57

Oficinas: Plaza Nueva, 1, 2 y 3

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

Casa en venta

Se vende una casa en La Puebla de
Arganzón sita en el punto más centrí-
co y en la carretera de Madrid que pa-
sa por mitad de dicha Puebla. Informa-
rán en Vitoria, calle de la Fundadora
de las Siervas de Jesús 11 3°.

Obrero ajustador

Hace falta para mecánica fina que se-
pa cumplir con su obligación, en la
fábrica de manómetros de Vinós y Brun.
Inútil presentarse sin muy buenas refe-
rencias.

Dependiente

Se necesita de 18 a 20 años, bien in-
formado en el ramo de pañería. Inútil
presentarse sin este requisito. Almacén
de Paños de Federico Lusa.

LEGIA CONEJO

Transportes de mercancías en camiones

A los señores que se deseen ya pre-
cios convencionales en camiones com-
pletamente cerrados. Para encargos di-
rigirse al Garage Victoria, calle Bélgi-
ca (junto al Laboratorio).

Se ofrece

persona formal para casa sacerdotes o
señor sólo para cocina y demás labo-
res. Razón en esta Administración.

Agricultores

Se ha recibido la legítima patata
blanca aplastada de siembra, del Norte
de Francia. De venta, Aliados 9 (antes
Oriente), junto al Sindicato.

Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas
condiciones de «La Vasca Navarra»
Delegado en Vitoria, Antonio Vinós y
de Santos, Herrería 1 y 3.

Antirreumático RE
Nuevo específico vejetal.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES
"LA UNION,"

Se vende, en automóvil
Vitoria y Bilbao
ALTAZAS DE VITORIA:
Por la mañana a las 9; y por la tar-
de a las 4.

Salidas de Bilbao:
Por la mañana, a las 9; y por la tar-
de a las 4.

PRECIO DEL BILLETE
a Bilbao, 6 pesetas

El servicio que sale de Vitoria por la
mañana y de Bilbao por la tarde, pasa
por Ochandiano; y el que sale de Vito-
ria por la tarde y de Bilbao a la ma-
ñana, pasa por Urdibia.

Nota.— Los asientos de berlina pag-
arán una peseta de suplemento por cui-
quier recorrido; y los de delantera do-
ble de despachos de billetes y facturas one-
de encargos en Vitoria, Fueros, 7; y en
Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabanchel.

Persianas y esteras

Ferretería Retana

LA COMPAÑIA DE MADERAS. — Bilbao

Maderas de pino del Norte, teja, fran-
cés y gallego, por vagones completos y
por expediciones sueltas. Solos buenos
precios.

Se arrienda

un gabinete en sitio céntrico. Informa-
rán en esta administración.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL AUTOMÓVIL
"BUICK"

Las van adoptando todos los constructores que quieren modernizar sus marcas
Un coche de esta marca ha sido vencedor en todas las carreras y records en que ha
tomado parte.

Circulan en España más de 2.000 Automóviles "BUICK", sin que se haya presentado reclama-
ción alguna por defecto de construcción.

F. SACRISTAN DE GALARZA

VITORIA.—Dato, 2, 3.º ZAMORA.—Santa Clara, 20 BILBAO.—Barraincúa, 1

LA PIPERAZINA
MIDY

DISUELVE EL
ÁCIDO ÚRICO
COMO EL CALOR
FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO

"Si
Un millón de hombres afirman
:-: lo mismo :-:
¿Lo cree usted?
pues son millones de hombres en el
mundo entero que gastan las afamadas
lámparas «Tungsram» (Budapest) 15
wattios y 1/2 watio, la mejor extran-
jera que existe hoy.
GRAN NOVEDAD
Lámparas de 12 watio, ampola cilíndrica
opalina, (luz de la Luna).
Remesas en camino.
Exijase en todos los establecimien-
tos de lámparas y en
Montera, 10.—MADRID.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que to-
man leche condensada marca
LECHERA

DESELA A SU NIÑO,
SEÑORA, VERA QUE
GORDITO SE PONE

SE HACE
EL TRANSPORTE
DE MUEBLES
dentro de la península y
extranjero, en "Capitonee",
construidos con arreglo al
último modelo

Vicente Goya
Cadena y Eleta, 3
TELEFONO 709
VITORIA

Padres de familia
¿Queréis que vuestros hijos sean soldados de cuota o cos-
tea les una buena carrera?
¿Queréis dar una buena dote a vuestras hijas?
Pedir informes sin pérdida de tiempo al Inspector de «La Mundial» (Sociedad Anónima de Seguros) don José Fernández, Aliados 33º, quien muy gustoso los facilitará a ceantos lo deseen.
Recomiendan y bendicen la labor de «La Mundial» varios Reverendos Prelados de España lo que es testimonio fehaciente de su bondad.

:-: Todo barato :-:
Más de 3.000 alfombras nos ha mandado un fabricante para venderlas a cual-
quier precio.
De yu'e buen tamaño a 2 25
De terciopelo desde 4'50
Infinidad de modelos en velos de malla desde 1'40.
También hemos recibido para Semana Santa los célebres guantes de cabritilla
que en otras ocasiones han llamado tanto la atención por el precio.
A 3 75 para señora, la mejor clase conocida
Casa de Saldos: Postas, 30

ALMACEN DE CALZADO
DE
MAXIMINO PEREZ
(S CESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta :-: Mis artículos
poseen TRES cualidades excelentes
:-: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA :-:
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Últimas novedades de París
PRECIOS EXCEPCIONALES
Artículos para regalos
Los modelos más bonitos, en bolsos, collares, carteras, pelucas, necesaires
de viaje, etc. etc.
Verdaderas preciosidades en velos
Casa Calvillo
Dato 21 Teléfono 291

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERÍA)
AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa, sus
cabellos BLANCOS volverán a tener
otra vez el mismo color, CASTAÑO
o NEGRO de la juventud.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ. ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio,
que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina,
y aterciopelada.

ESMALTÉ JOVINCELA
BARNIZ PARA LAS UÑAS
Color Rosado y BLANCO natural
Hermosa los uñas sin atacar el esmalte
Con el BARNIZ BLANCO tendréis las
uñas bellas y nadie conocerá el artificio

De Venta: Plaza Nueva, 3 y 4, Droguería de J. Rovira.

MÁQUINAS
PARA
COSER Y BORDAR
DE VENTA
Servando González
San Francisco, 16.—Vitoria

Accesorios, piezas de recambio
y
taller de reparaciones

Academia
Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa
Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y na-
vales. Academias militares. Catastro y de las asignaturas de Geometría
Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplica-
da y Topografía Electrotécnica
Calle del Mercado 17-3.º derecha

PASTA DENTIFRICA la más acreditada y que más se vende. :-: Blaquea los dientes sin atacarlos. :-: Saber delicioso
Tubo con alabastro natural y tiene 1'50 pesetas. :-: Se vende en todas partes

"HIGEA"

